

DÍA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL MUNDO

Mensaje del Sr. Dario Mejia Montalvo,

Presidente del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

9 de agosto de 2022

Hoy celebramos el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo. **Hace 30 años**, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió que el 9 de agosto de cada año, se conmemoraría este Día Internacional.

Esta es una ocasión, para que los Estados, el sistema de las Naciones Unidas, la sociedad civil y los Pueblos Indígenas evaluemos si después de la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas vamos por buen camino.

El próximo mes de septiembre, la **Declaración cumplirá 15 años** de haberse adoptado en la ONU. Sin embargo, vemos como la xenofobia, las crecientes amenazas a los defensores indígenas de los derechos humanos y del medio ambiente, el aumento de la violencia contra mujeres indígenas y niñas, los conflictos por las tierras indígenas se recrudecen. Estas amenazas están cada vez más interrelacionadas y la propaganda y los medios de comunicación nos están distanciando. Los pueblos indígenas no somos los enemigos internos. La pobreza, el racismo, la marginación y exclusión si lo son, desde que se establecieron los estados-nación y tiempos coloniales.

Por eso, el diálogo y el trabajo conjunto debe estar presente en todo momento y en todo lugar.

Las mujeres indígenas nos han demostrado que cada vez más son quienes toman las riendas de iniciativas en la defensa de nuestras tierras y territorios y la reivindicación de los derechos de los pueblos indígenas en todo el mundo.

Su conocimiento tradicional codificado en las lenguas indígenas y muchas veces no escrito han pasado de generación en generación de manera oral, conocimientos tradicionales que van desde las prácticas de uso de recursos, hasta los rituales, la espiritualidad y las visiones del mundo. Por ejemplo, las mujeres indígenas reproducen y protegen la identidad, la cultura y los valores de los pueblos indígenas. Sus conocimientos son fundamentales para crear soluciones a los conflictos a través de la justicia indígena; para abordar el cambio climático y proteger la biodiversidad; son inmensamente creativas para afrontar retos únicos como lo han demostrado durante la pandemia y otros fenómenos extremos.

Paradójicamente, por estar en primera línea en los asuntos comunitarios, reciben también en primer lugar y con mayor intensidad, los efectos negativos de los problemas y las afectaciones a los derechos colectivos de los pueblos indígenas.

Hoy en el día de conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas, el Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas, reconoce y saluda a las lideresas y hermanas indígenas a quienes se les dedica esta conmemoración con el tema *“El papel de las mujeres indígenas en la preservación y transmisión del conocimiento tradicional”*.

Estimadas hermanas,

El Foro Permanente reconoce las perspectivas únicas y las necesidades específicas de las mujeres indígenas. Por lo cual, da prioridad a los derechos de las mujeres indígenas en sus sesiones anuales y ha defendido, a través de sus recomendaciones, acciones concretas para incluir sus

derechos y perspectivas en los principales marcos intergubernamentales. El Foro será siempre el espacio para que ustedes denuncien, propongan, pero sobre todo siempre buscare que sus voces y perspectivas únicas sean respondidas.

En este Día Internacional, **reiteramos** el llamado a los Estados a tomar medidas concretas para aumentar la participación de las mujeres indígenas en la gobernanza y la toma de decisiones a todos los niveles. Pero, sobre todo, **llamamos** a los profesionales, científicos y responsable políticos a reconocer que los conocimientos y prácticas ancestrales son un aporte valioso para la solución de problemas mundiales contemporáneos por lo cual es menester impulsar un diálogo intercultural.

Gracias